

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORENZO FRANCISCO GINER BARREIRO Rut 007795713-8  
 La Cantidad de \$ 372,000 TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS  
 Corresponsiente a PAGO REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS MINIBUS PLACA PATENTE BBHR-19, DE  
 ACUERDO A ORDEN DE COMPRA ELCETRONICA N 3866-38-SE11, DECRETO MUNICIPAL  
 N 266 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2011  
 Fecha de Pago 03/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2229	03/05/2011	372,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS		372,000
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	372,000	
Totales		372,000	372,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	372,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		372,000
Totales		372,000	372,000



PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)



GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN BARRIA PERALTA  
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero